

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISEÑO & IMPRENTA CORPORATIVA ORIGINALDESING S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de marzo del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, asisten: LUIS RODOLFO CHARRO CHASIPANTA poseedor de una acción ordinaria nominativa del valor de \$100,00 cien dólares americanos, y PABLO ROBERTO CHARRO CHASIPANTA con 149 acciones ordinarias nominativas de cien dólares cada una, por una valor total de \$14.900,00 catorce mil novecientos dólares americanos.

Preside la Junta el Sr. PABLO ROBERTO CHARRO CHASIPANTA, PRESIDENTE de la compañía, la junta General procede a nombrarlo, para que actúe en calidad de SECRETARIO. Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El señor Gerente ordena que a través del secretario se constate el quórum, el señor SECRETARIO informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena al Secretario de lectura al orden del día, así:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
3. INFORME DEL COMISARIO

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo:

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** El Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, señalando el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019. El señor Presidente, solicita a los ACCIONISTAS aprobar el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad.

**SÉGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** El señor Secretario de la Junta procede a dar lectura tanto del Balance

General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados de Financieros, los mismos que son aprobados sin ninguna observación.

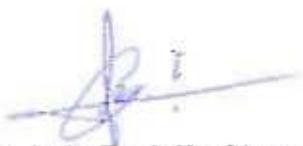
TERCERO: INFORME DEL COMISARIO, que es leído y aprobado por parte de los accionistas

Sin existir otros temas a tratar, la Junta se da un receso de 10 minutos mientras se redacta la presente acta, la Junta procede aprobar el orden del día, se levanta la Junta siendo las 11:30 y ordenan el archivo de la presente acta en el libro de actas se pide archive en el libro de expedientes una fiel copia de la presente acta con los expedientes de justificación.

Para constancia firman:



Sr. Pablo Roberto Charro Chasipanta  
PRESIDENTE



Sra. Luis Rodolfo Charro Chasipanta  
GERENTE